# LICENCIATURA EN TURISMO

# PROGRAMA PORTUGUÉS II

## DATOS GENERALES:

| | |
|---|---|
| **Denominación:** | **Portugués II** |
| **Código SIU (Guaraní):** | **15403** |
| **Departamento:** | **Turismo** |
| **Ciclo Lectivo:** | **2020** |
| **Carrera:** | **Licenciatura en Turismo** |
| **Planes de estudio:** | **Ord 79/2015** |
| **Formato Curricular:** | **Taller** |
| **Carácter del Espacio:** | **Obligatorio** |
| **Ubicación curricular:** | **Campo de la Formación General (AI)** |
| **Año en que se cursa:** | **4° Año – Primer cuatrimestre** |
| **Carga horaria total:** | **70** |
| **Carga horaria semanal:** | **4hs.** |
| **Espacio curricular correlativo:** | **Portugués I** |

**Equipo de cátedra:**

| | |
|---|---|
| **Titular:** | **Prof. Laura López Vargas** |
| **J.T.P.:** | **Prof. Lorena Otta** |

## FUNDAMENTACIÓN:

A partir de la firma del Protocolo de Asunción, en el que los Presidentes de Brasil y Argentina se comprometían a la obligatoriedad de la enseñanza del portugués en nuestro país y viceversa en los niveles formales, no formales e informales, con una voluntad integracionista por parte de los países miembros del MERCOSUR y atendiendo a las necesidades de la transformación educativa propuesta por la Ley Nacional de Educación Nº 24195, que incorpora al portugués como uno de los idiomas a ser enseñado oficialmente en las escuelas de Argentina , la UNCuyo considera que el perfil de sus alumnos requiere el conocimiento de esta lengua.

Atendiendo las necesidades de la carrera Licenciatura en Turismo, en la que el perfil del egresado es el de un Especialista con un amplio conocimiento en el campo del Turismo "que pueda interactuar de manera fluida y eficaz" con la cultura ajena; es indispensable el

aprendizaje de una lengua extranjera como el Portugués, teniendo en cuenta las relaciones comerciales, políticas, económicas, educacionales y turísticas que mantiene Argentina con Brasil.

**Expectativas de Logro**

a. Relacionar los referentes de la cultura propia y ajena, para fundar interrelaciones en la construcción del sentido de diferentes tipologías discursivas.
b. Crear un espacio de diálogo intercultural en el aula, mediado por recursos tecnológicos, para intercambiar información, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas.
c. Producir textos adecuados al perfil del especialista de manera que pueda expresar la cultura que representa, en el idioma del otro, a partir del conocimiento de su realidad y del lugar que ocupa en la sociedad. Valorando la cultura popular como base de nuestra identidad.
d. Caracterizar los recursos turísticos de acuerdo con el contexto histórico-cultural que les da identidad.
e. Proponer criterios de diferenciación del patrimonio turístico entre países y regiones.
f. Reconocer el comportamiento humano como fundamento para interpretar y satisfacer las necesidades del turista, mediando entre la cultura local y la extranjera.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

- ✓ Turismo en Argentina.
- ✓ Medios de transporte.
- ✓ Recomendaciones al viajero.
- ✓ Tipos de Turismo.
- ✓ Turismo accesible
- ✓ Turismo sustentable
- ✓ Patrimonio Histórico Material e Inmaterial.
- ✓ Cuidado y protección del patrimonio.
- ✓ Reclamos
- ✓ Flora y fauna.
- ✓ Derechos y deberes del turista.
- ✓ Protección del turista. Policía Turística.

**OBJETIVOS:**

a) Integrar al futuro Licenciado a la realidad turística en la región y en el País.

b) Enriquecer la formación académica del futuro Licenciado y promover la integración de varias disciplinas cursadas, permitiendo la formación de un profesor crítico comprometido con la realidad.

c) Despertar en el futuro profesional por medio de la orientación pedagógica nuevas habilidades y aptitudes para el ejercicio pleno de la profesión.

d) Comprender y producir discursos orales coherentes, adecuados, precisos e informados acerca de temas y problemas cotidianos y especializados en lo que se refiere al turismo.
e) Profundizar las estructuras básicas del idioma, considerando las condiciones de producción y las situaciones de enunciación de su discurso, con una carga lexical manejable e inferible del contexto, valorando la comunicación como instrumento de gestión.
f) Leer de forma crítica y selectiva, con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información en textos auténticos distinguiendo el registro formal del coloquial y comprender algunas variedades fonológicas simples.
g) Respetar las diferentes culturas y superar los estereotipos discriminatorios por motivos étnicos, sociales y religiosos.
h) Adoptar diferentes estrategias de acceso a la cultura del otro y poder establecer diferentes modalidades de relacionamiento.
i) Favorecer el desarrollo de las capacidades de diálogo, de comprensión mutua, de cooperación y respeto reconociendo la cultura ajena para actuar con la debida hospitalidad.
j) Fomentar el rescate y conservación de las diferentes manifestaciones culturales tanto tangibles como intangibles, promocionarlo y difundirlo.
k) Posibilitar la formación de un banco de datos para permitir que la Universidad revise los currículos, actualización de las metodologías de enseñanza y sirva de instrumento para intercambios con otras instituciones.

**Expectativas de logro en relación a la virtualidad:**

- Se espera que el proceso conlleve a la calidad en la formación más allá de la cobertura o el uso tecnológico y que asuma la articulación de cuatro dimensiones: pedagógica, comunicativa, tecnológica y organizacional.
- Establecer un espacio de integración y de participación con énfasis en dinámicas permanentes de interacciones e interactividades.
- Facilitar y promover el aprendizaje por parte de los participantes, en un proceso constructivo, reflexivo sobre la acción y de evaluación permanente.
- Reconocer aquellos procedimientos considerados problemáticos identificando las estrategias desarrolladas por los estudiantes para superarlos.
- Elaborar materiales didácticos propios, que estén orientados al contexto, a los alumnos y a las estrategias de enseñanza y que se configuren como verdaderas instancias de interacción para promover estrategias de aprendizaje.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES:**

- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo

**Unidad I: Información turística**

**Capacidades pragmáticas**:

- Realizar un recorrido por destinos destacados.
- Describir las características sobresalientes de las costumbres locales.
- Elaborar folleto informativo

**Lingüísticos**

- Turismo en Mendoza
- Usos y costumbres
- Documentos de viaje
- Medios de transporte

- Orientaciones en la ciudad
- Tipos de Turismo

**Gramaticales**

- Presente del Subjuntivo
- Imperativo

**Unidad II: Circuitos turísticos**

**Capacidades pragmáticas**:

- Programar una actividad turística desde la llegada a la Provincia
- Resolver situaciones donde no está contemplada la inclusión.
- Responder las preguntas frecuentes en un sitio de turismo

**Lingüísticos**

- Vocabulario: Aeropuerto – Taxi - Hospedaje
- Excursiones
- Turismo inclusivo
- Turismo sustentable

**Gramaticales**

- Pretérito imperfecto del Subjuntivo
- Pronombres indefinidos
- Pronombres reflexivos

**Unidad III: . Identidad del destino**

**Capacidades pragmáticas**:

- Llevar a cabo una visita guiada comentada.
- Responder reclamos en el trato al turista

**Lingüísticos**

- Bodegas
- Vocabulario específico de la actividad vitivinícola
- Preguntas frecuentes del Turista
- Recomendaciones al viajero

**Gramaticales**

- Futuro del Subjuntivo
- Pronombres oblicuos

**Unidad IV: Promoción del destino**

**Capacidades pragmáticas:**

- Escribir un artículo de opinión sobre las Fiestas Provinciales
- Realizar un proyecto vinculando el turismo al Patrimonio Provincial

**Lingüísticos**

- Fiestas Nacionales y Regionales.
- Patrimonio histórico material e inmaterial
- Cuidado y protección del patrimonio.

**Gramaticales**

- Conectores
- Gramática contrastiva

**Virtualidad**

En todas las unidades se realizarán actividades virtuales para favorecer espacios permanentes de dialogo y participación, reelaboración de los contenidos, avance en la

apropiación de estrategias personales para alcanzar niveles de participación desde lo individual y colectivo. Se enfatiza, en consecuencia, en dinámicas permanentes de interacciones e interactividades.

La carga horaria virtual corresponderá a un 25% del total, lo que se traduce en cinco horas en total, 4 de dictado de clases presenciales, y una de clases virtuales.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:**

- Reconocimiento de algunas expresiones idiomáticas.
- Uso el diccionario monolingüe.
- Redacción de textos en base a audios
- Lectura y comprensión de textos más complejos que los presentados en Portugués I
- Comunicación en situaciones de mediana complejidad.
- Producción de discursos orales de complejidad creciente.
- Ampliación del vocabulario con temas relacionados al perfil del alumno: regionalismos, tours, patrimonio cultural, etc.
- Resolución de situaciones comunicativas virtuales.
- Producción de discursos escritos virtuales respetando las concordancias y las regencias
- Búsqueda de información en la Web.
- Lectura y comprensión de textos sistematizando reglas y estrategias lingüísticas.
- Redacción y traducción de textos de mediana complejidad.

**CONTENIDOS ACTITUDINALES:**

La enseñanza del Portugués en la Licenciatura en Turismo priorizará la formación de profesionales que sepan comunicarse adecuadamente en las situaciones de uso de la lengua, comportándose con desenvoltura contextualizada en el contacto con la cultura ajena.
Deben ser capaces de interactuar y perfeccionar continuamente su aprendizaje a partir de la convivencia democrática con otras culturas, modos de ser y puntos de vista divergentes.
Deben coadyuvar al rescate y conservación del patrimonio tanto tangible como intangible, al mostrar al turista los elementos que conforman la cultura de un pueblo, revalorizando la cultura y la identidad.

**METODOLOGÍA:**

La producción del conocimiento por medio de proyectos favorece el desarrollo de estrategias de indagación, interpretación y presentación del proceso, lo que requiere investigar un tema por medio de un problema, que, por su complejidad, favorezca esa construcción. Para lo cual se precisa:

- Establecer relaciones entre los varios aspectos que están envueltos en el tema o asunto que está siendo debatido.
- Realizar relaciones con otros asuntos ya vistos en otras áreas de su carrera.
- Desarrollar la capacidad de colocar cuestiones y de resignificar las informaciones que ya había construido en función de los nuevos conocimientos presentados y debatidos por el profesor o por el grupo.
- Reconocer contradicciones y construir argumentaciones consistentes en favor de su punto de vista o tema en cuestión.

La propuesta metodológica está basada en las necesidades del perfil del alumno, diseñando las actividades de tal modo que tengan un orden, una secuenciación y una coherencia que le facilite al futuro especialista el contacto con el portugués, principalmente en lo que se refiere a la lectura, escritura, y oralidad y aplicación en el campo, dentro del contexto comunicativo del área de turismo.

- ✓ Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase
- ✓ Lectura y producción de textos auténticos.
- ✓ Trabajos escritos y orales individuales y grupales
- ✓ Audios y videos auténticos.
- ✓ Búsqueda en la web de material pertinente y comunicación vía e-mail.
- ✓ Presentaciones orales
- ✓ Trabajo de campo
- ✓ Participación en el aula virtual

**Metodología del aula virtual –**

Esta propuesta de cátedra se sostiene en la articulación entre los encuentros presenciales y el trabajo en el entorno de la plataforma Moodle.

Cada unidad se verá reflejada en actividades virtuales contextualizadas, alrededor de preguntas y reflexiones sobre materiales dispuestos: documentos, videos, presentaciones, prácticas de campo, enlaces, entre otros. La lectura de estos insumos programados se complementa con participaciones argumentadas, resultado de las interacciones e interactividades, de tal forma que este intercambio sea una instancia valiosa para generar la construcción del conocimiento. Estos pasos progresarán hacia una conclusión individual, que no significa el acabado de esa construcción.

Se organiza la clase virtual con cuatro momentos: presentación, práctica, producción y evaluación y/o autoevaluación, a través de los recursos que ofrece la plataforma.

Cada unidad tendrá su respectiva guía, para apoyar al estudiante en su proceso de formación con la claridad de que lo que encuentra en la plataforma responde a un proceso debidamente planeado. Las guías hacen parte del proceso y definen la ruta de diseño, planeación, implementación y en ella se establecen las características del espacio académico.

**EVALUACIÓN: Ver Anexo 1**

**Criterios de evaluación:** El docente evaluará durante todo el desarrollo de la actividad los siguientes puntos:

- Participación grupal e integración
- Participación individual
- Reconocimiento del patrón correspondiente
- Interferencias en la comunicación
- El buen uso de las normas gramaticales
- Fonética
- Participación en el aula virtual

El docente hará la devolución de lo observado, reflexionado acerca de las coincidencias en lo que se debería mejorar.

Al terminar el cursado de la materia, el alumno quedará en condición de:

a) **PROMOCIONAL**

Para lo que el alumno debe:

- Asistir al 75% de las clases
- Presentar y aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar las dos instancias parciales con nota OCHO (8) en la presentación del *Proyecto.*
- Participar en todas las actividades del aula virtual, según lo solicitado en cada uno de los proyectos parciales.
- Presentar el *Proyecto Final* , en forma escrita y la defensa oral del mismo.

**b) REGULAR**

Para lo que el alumno debe:

- Presentar y aprobar el 70% de los trabajos prácticos.
- Aprobar los dos exámenes parciales con nota SEIS (6) en primera instancia o en instancia de recuperación.
- Participar en todas las actividades del aula virtual, según lo solicitado en cada uno de los proyectos.

El alumno que no cumpla *alguno* de los requisitos anteriores quedará en condición de:

**c) LIBRE**

**Aprobación de la disciplina**

La disciplina se aprueba mediante presentación escrita y oral

Examen Final para alumnos *REGULARES*: Examen escrito eliminatorio, que de ser aprobado, pasa al examen oral. Los dos exámenes deberán ser aprobados con el mínimo establecido en los porcentajes consignados en la tabla de evaluación

Examen Final para alumnos *LIBRES:* Examen escrito eliminatorio, que de ser aprobado pasa al examen oral en dos partes (desarrollo de un tema especial y luego el examen de todos los contenidos de la disciplina). Los dos exámenes deberán ser aprobados con el mínimo

establecido en los porcentajes consignados en la tabla de evaluación. El alumno deberá presentar la carpeta de Trabajos Prácticos completa con una semana de anticipación.

| **RESULTADO** | **Escala numérica** …… **NOTA** | **Escala Porcentual** …….. **%** |
|---|---|---|
| NO APROBADO | 0<br>1<br>2<br>3<br>4<br>5 | 0%<br>1 a 12%<br>13 a 24%<br>25 a 35%<br>36 a 47%<br>48 a 59% |
| APROBADO | 6<br>7<br>8<br>9<br>10 | 60 a 64%<br>65 a 74%<br>75 a 84%<br>85 a 94%<br>95 a 100% |

**Bibliografía obligatoria**

- Cuadernillo confeccionado por el equipo de cátedra.

**Bibliografía general**


- HARUMI OTUKI DE PONCE, María .; BURIM, Silvia; FLORISSI, Suzanna. BEM-VINDO! *A Língua Portuguesa no Mundo da Comunicação.* Edição Atualizada. SBS, São Paulo. 2012
- HARUMI OTUKI DE PONCE, María .; BURIM, Silvia; FLORISSI, Suzanna TUDO BEM? *Português para a Nova Geração, Livro do Aluno*, SBS, São Paulo, 2011
- FONTÃO DO PATROCÍNIO, Elizabeth. FALA BRASIL *Português para Estrangeiros*16ª. Ed. 2007. Editorial Pontes
- LIMA, Emma Eberlein. *NOVO AVENIDA BRASIL*. Editorial E.P.U. 2010

- *BRASIL INTERCULTURAL*- Ciclo Intermediário ; Níveis 1 e 2; Ed. Casa do Brasil. 2013
- PINKER, Steven. *Do que é feito o pensamento. Trad; Fernanda Ravagnani.* Companhia das Letras. São Paulo, 2007.
- BIZON e FONTÃO, *Estação Brasil.*
- Documentos auténticos (videos, grabacionesradiales, artículos, etc.) preparados por el docente o elegidos por losestudiantes
- MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN. © 2002 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional,

- Sitios en internet:

- http://www.portuguesweb.com/guia_pronuncia_portugues.html
- http://chc.cienciahoje.uol.com.br/robo-tagarela
- http://www.apoioonline.sbsinternacional.com/tudobem/
- http://letras.mus.br/lenine/250619/>. Acesso em 24 mar. 2014.
- walcyr@abril.com.br
- CONHEÇA MENDOZAhttps://www.youtube.com/watch?v=v5mBNLDjCa8
- Mendoza, atrativos turísticoshttps://www.youtube.com/watch?v=zxDsWdGhZfo
- Primeiras Dicas de Mendoza https://www.youtube.com/watch?v=tALNlK-uwIE
- Tour abrasado https://mendozaevoce.com/package/city-tour-abrasado/
- Turismo Inclusivo https://www.youtube.com/watch?v=azVnjxJoE0Y
- https://www.youtube.com/user/MendozaHolidays Acceso em 15 may 2019


**Diccionarios:**


- ACME. *Diccionario ACME. Español – Portugués / Portugués - Español*. ACME Agency S.A., 2000.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. *Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa*, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.
- HOLANDA, A. B. *Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa*, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.
- HOUAISS, Antonio. *Dicionário da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Objetiva, 2001
- DICCIONÁRIO AURÉLIO da Língua Portuguesa – 8ª. Ed. .Editora Positivo. 2010

## ANEXO VIRTUALIDAD

Dadas las circunstancias de público conocimiento al 30MAR2020 y hasta tanto se disponga el cursado de forma presencial, las clases serán virtuales y se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

b) **PROMOCIONAL**

Para lo que el alumno debe:

- Participar del 75% de las actividades virtuales propuestas en el cronograma.
- Participación en el foro cuando se consigne que es obligatorio
- Presentar y aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar las dos instancias parciales con nota OCHO (8) en la presentación del *Proyecto.*
- Participar en todas las actividades del aula virtual, según lo solicitado en cada uno de los proyectos parciales.
- Presentar el *Proyecto Final* , en forma escrita y la defensa oral del mismo.

**b) REGULAR**

Para lo que el alumno debe:

- Presentar y aprobar el 70% de los trabajos prácticos.
- Aprobar los dos exámenes parciales con nota SEIS (6) en primera instancia o en instancia de recuperación.
- Participar en todas las actividades del aula virtual, según lo solicitado en cada uno de los proyectos.

**PROGRAMA REVISADO**

por la Directora de Departamento de Turismo

Dra. Sandra Pérez Stocco